



EXPEDIENTE 12/2018

DEPENDENCIA: DESARROLLO RURAL

No. DE OFICIO 036

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted para hacer entrega de las actividades desarrolladas en el Departamento de **Desarrollo Rural** del cuarto trimestre correspondiente del 01 de octubre al 31 de Diciembre del año en curso, las cuales se describen a continuación:

PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES: Mediante la implementación de este programa se ha logrado apoyar 110 familias tanto de comunidades como de la Cabecera Municipal. Dichas familias han obtenido un ahorro considerable del 40% equivalente a \$226,940.00 en la adquisición de su calentador solar más el ahorro que implica en el gas.

TINACOS: CON EL Programa de TINACOS se han beneficiado 44 familias, tanto de las comunidades como de la Cabecera Municipal con un ahorro del 35% dando un monto de \$28,600.00 en total.

MATERIAL PARA CONSTRUCCION: En este ramo se han beneficiado 74 familias con un 10% de ahorro en diferentes materiales dando un monto de \$17,500.00

LLANTAS AGRICOLAS A BAJO PRECIO: Este programa inicia y, el beneficio es de un ahorro aproximado del 30% ya que este varía dependiendo de la medida del al llanta.

Cabe mencionar que estos Programas se han implementado sin apoyo económico del Municipio, ha sido Gestión del Departamento.

SUPERVISION DE ARREGLO DE CAMINOS, CAMPOS DEPORTIVOS Y CALLES. Esta acción se ha desarrollado en las siguientes localidades: Ej. Independencia, Col. Hidalgo, Santa Lucia, Plan de Guadalupe



ATENTAMENTE
DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE
C. PABLO CECILIAS ESQUIVEL
JEFE DE DESARROLLO RURAL